



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2893-D-12
OD 397

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la III Edición de la Fiesta Provincial de la Producción Minera, realizada del 11 al 13 de mayo de 2012 en Zapala, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.